

Temperaturas extremas de Avila
Del Observatorio de la capital
Máxima 10.7
Mínima -2.0

Ley vigente

La Ley de 8 de agosto de 1907 dice: «El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado: 1.º Con nota desfavorable en su carrera administrativa, si tuviere esa carrera; 2.º Con recargo de un dos por ciento de la contribución que pagare al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección. Si el elector percibiera sueldo o haberes del Estado, provincia o Municipio, puede ser sancionado, distribuyéndose la sanción entre los establecimientos de beneficencia. Los representantes de dichos establecimientos pueden exigir el importe de esta sanción.

En caso de reincidencia, el elector puede ser inhabilitado para el desempeño de distintos cargos públicos.

Las Juntas Provinciales del Censo pueden remitir al delegado de Hacienda relación de los electores que no han votado.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Relaciones hispano-mexicanas

La tendencia mejicana a restablecer las relaciones con España la vienen reflejando cada día los corresponsales de Prensa en sus crónicas. La representación mejicana, en vez de votar en contra, como venía haciendo por sistema en todas las reuniones internacionales, se abstuvo de votar al invitarse hace poco a España para enviar un representante a la Conferencia Económica de Río.

Pero aún llega a más; ahora la Cámara Nacional de Comercio de la ciudad de Méjico, organismo autónomo, pero de gran prestigio nacional, consultada por el Gobierno en los asuntos del comercio exterior mejicano ha nombrado representante en nuestro país a un español, residente en Madrid, don Leonardo Gutiérrez Colomer, que en 1947 y 1949 pasó algunos meses en Méjico para asuntos familiares, estable-

ciendo amistad con personalidades del país hermano.

Como se sabe, las únicas relaciones que manteníamos con Méjico han sido las comerciales surjetas a altibajos. Todas las transacciones—ha manifestado el señor Gutiérrez Colomer—se han venido realizando a través del Banco Nacional de Méjico en Madrid y nuestro Banco Exterior de España. En 1951, los dos países firmaron un convenio en virtud del cual, Méjico se comprometió a comprar un cuarenta por ciento del valor de sus garbanzos importados, en vinos y licores nuestros. A principios del año pasado se amplió el convenio, concediéndose allí, para la importación de vinos españoles, una cuota de 1.400.000 dólares. Esta cifra da idea del alcance que tienen las comentadas relaciones comerciales.

No puede haber paz en Europa, si Francia y Alemania no se reconcilian

Dice el primer ministro francés, en un programa televisado en Nueva York

NUEVA YORK, 19.—En el curso de un programa televisado en esta capital, el primer ministro francés, Pierre Mendes France, ha declarado que no puede haber paz en Europa, si Francia y Alemania no se reconcilian.

La sola consideración de esta realidad,—continuó diciendo Mendes France—es, por sí solo, más que suficiente para que llevemos a cabo los mayores intentos de reconciliación entre ambos países.—EFE.

LOS COMUNES APRUEBAN LOS ACUERDOS DE PARIS

Votaron en contra cuatro laboristas disidentes y se abstuvieron los restantes

LONDRES.—La Cámara de los Comunes ha aprobado los acuerdos de París por una votación de 264 en favor y cuatro en contra.

La votación se efectuó después de que el secretario del Foreign Office, Anthony Eden, hiciera un llamamiento para la aprobación unánime de los acuerdos, llamamiento que ha seguido a dos días de debate sobre política exterior.

Los laboristas se abstuvieron de votar, excepto cuatro diputados que creyeron conveniente expresar su oposición.

Con este resultado la Gran Bretaña se convierte en la primera nación que concede su aprobación parlamentaria a los acuerdos de París, los cuales pasan ahora a la firma de la Reina para su total ratificación.—EFE.

Los laboristas disidentes, contra Attlee

LONDRES.—Los rebeldes del partido laborista han obligado al ex primer ministro Clement Attlee a suspender una proyectada demostración de unidad bipartita con el Gobierno de sir Winston Churchill en apoyo del rearme alemán.

Attlee tuvo que actuar rápidamente para evitar una división triple entre los laboristas, ante la opinión pública mundial, con la mayoría de los laboristas votando con los conservadores, los bevanistas absteiniéndose y los pacifistas votando en contra.—EFE.

Amenaza soviética

LONDRES.—«Pravda» de Moscú repite las amenazas de que el bloque comunista adoptará medidas si Alemania es rearmada. Un telegrama del corresponsal en Londres de dicho periódico, F. Orejof, fué retransmitido por

Radio Moscú. El despacho dice:

«Aquellos que en Inglaterra son partidarios de los acuerdos de París están tratando de confundir al público británico. Desean ocultar el hecho de que la ratificación de los acuerdos de París alteraría en forma decisiva la situación en Europa, y que los pueblos de Europa amantes de la paz se verían obligados a tenerlo en cuenta y tomar nuevas medidas en orden a reforzar su seguridad».—EFE.

El ministro de Obras Públicas inaugura un puente en Algeciras

ALGECIRAS.—Ha sido inaugurado por el ministro de Obras Públicas, el puente construido sobre el río Palmones. Este puente viene a sustituir a otro antiguo que se encontraba en estado casi ruinoso en su totalidad, por cuya causa fué suspendida la circulación por él desde hace dos años, desviándose por Los Barríos.

Antes de ser cortada la cinta fué bendecido el puente por el obispo de la diócesis de Cádiz-Ceuta, doctor don Tomás Gutiérrez Díez.

Otro nuevo puente sobre el Guadalhorce

Las autoridades de Los Barríos fueron saludadas por el ministro de Obras Públicas, que pronunció luego unas palabras.

Agradeció primero al obispo de Cádiz su asistencia, a la empresa constructora que se hubiese adelantado a la fecha de la entrega y a los ingenieros de carreteras su cooperación.

Tengan ustedes presente que esta apertura de hoy no es más

Hoy ha celebrado el Colegio de Abogados de Madrid, el CCCLVIII aniversario de su fundación

Con este motivo tuvieron lugar diversos actos, que fueron presididos por el ministro de Justicia

MADRID, 19.—El ministro de Justicia, don Antonio Iturmendi, ha presidido hoy los actos que se han celebrado con motivo de cumplirse hoy el trescientos cincuenta y ocho aniversario de la fundación del Colegio de Abogados de Madrid.

Primeramente, en la iglesia de Santa Bárbara, se celebró un funeral, aplicado por las almas de los colegiados, fallecidos, a cuyo

acto asistió el ministro de Justicia, acompañado por el presidente del Tribunal Supremo y otras personalidades, ocupando el resto del interior del templo numerosos fieles.

Más tarde, en el Colegio de Abogados, tuvo lugar la entrega de ocho diplomas a otros tantos colegiados que han cumplido los cincuenta años en la profesión.—(Cifra).

El Departamento de Estado norteamericano anuncia la detención del dirigente comunista de Carolina del Sur

WASHINGTON, 19.—Según anuncia el Departamento de Estado norteamericano, ha sido detenido el dirigente del partido comunista en el Estado de Carolina del Sur, por transgresión de las leyes en materia grave.

Si se le declara convicto y confeso del delito que se le acusa, puede ser condenado a encarcamiento por diez años e impónersele una multa de 10.000 dólares.—EFE.

Aviones y buques argentinos, salen en expedición para la Antártida

BUENOS AIRES, 19.—Un grupo de aviones y buques de la Marina Argentina, han constituido una expedición que ha salido con dirección a la Antártida.

Estos grupos relevarán a las unidades que se encuentran en aquel lugar y llevarán a cabo importantes investigaciones científicas.—EFE.

Doctora Carmen Lopez Calvo

Médico Puericultor de la Casa Salud Valdecilla
Enfermedades de los niños
Rayos X
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Avenida José Antonio, 15. Avila

Una niña de cuatro años carbonizada y su hermano de seis con graves heridas en el incendio de una casa de Madrid

MADRID, 19.—En la casa número tres, de la calle de Euz, de esta capital se declaró un incendio esta mañana, al que acudieron a sofocar los bomberos. Estos hallaron en una de las habitaciones sinistradas un niño de seis años, y una hermanita suya de cuatro. El primero padece quemaduras de carácter grave y la niña había muerto carbonizada por las llamas.—(Cifra.)

ACLARACIONES SOBRE LA LEY DE AYUDA FAMILIAR

MADRID.—Los funcionarios viudos con hijos mayores de veintitrés años sólo tendrán derecho a la asignación por matrimonio que establece la ley de Ayuda Familiar cuando alguno de los hijos se halle incapacitado para todo trabajo. Así lo ha declarado la Presidencia del Gobierno en una orden publicada en el «Boletín Oficial».

También ha declarado, mediante otra orden, que el hecho de percibir haberes pasivos la esposa de un funcionario beneficiario de la Ayuda Familiar no priva a éste del derecho a la asignación por matrimonio.

El ministro de Agricultura presidió esta tarde la clausura de la Primera Asamblea Forestal de España

Con este motivo, los ingenieros de Montes rindieron un homenaje al señor Cavestany

MADRID, 19.—A primera hora de la tarde de hoy, en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes se ha celebrado el acto de clausura de la Primera Asamblea Forestal de España, que se ha venido celebrando durante estos días, acto que fué presidido por el ministro de Agricultura, don Rafael Cavestany y al que con este motivo, le fué rendido un homenaje por los ingenieros de Montes que han participado en estas tareas.

Primeramente los asambleístas presenciaron en los terrenos de experimentación de la Escuela, el funcionamiento de modernas máquinas de cultivo y otras interesantes demostraciones técnicas.

Acompañaban al ministro de Agricultura, todos los directores generales de su Departamento y otras destacadas autoridades y personalidades.

El acto de clausura dió comienzo con la lectura de las conclusiones adoptadas durante el curso de la Asamblea, cuyo presidente pronunció, acto seguido un discurso en el que se refirió a la importancia de los trabajos realizados en la misma y al merecido homenaje que, los ingenieros, han decidido rendir al señor Cavestany, aprovechando este acto por su constante desvelo en estas preocupaciones.

A continuación hizo uso de la palabra el director general de Montes y presidente del Patrimo-

nio Forestal del Estado, quienes de detenerse a considerar las ventajas que han de reportar estos trabajos, a nuestros campos, dijo que hoy trabajan en los mismos más de cien mil hombres. Dijo más adelante que, los ingenieros de Montes no están conformes con la labor realizada, pues quieren más y más para el engrandecimiento de España.

Finalmente, el ministro de Agricultura, dió las gracias al Cuerpo de Ingenieros de Montes, por el homenaje que se le rendía y exhortó a todos para que sigan laborando con el mayor entusiasmo en el mejoramiento de este sector, de tanta importancia para la economía patria, declarando, por último, clausurada esta Primera Asamblea Forestal de España.—(Cifra.)

Seiscientos ochenta y seis nuevas viviendas económicas se construirán en dos años en Orense

ORENSE, 19.—Las medidas adoptadas para la resolución del problema de la vivienda que, en Orense venía siendo de gran agudeza, está recibiendo un extraordinario impulso aquí, ya que antes de dos años, serán construidas seiscientos ochenta y seis nuevas viviendas económicas, de las que, ciento cincuenta, están ya en plena construcción.—(Cifra.)

ELECCIONES MUNICIPALES

Ayuntamiento de Avila GRUPO: CABEZAS DE FAMILIA

- Juan José Canales Prieto.
- Ramón González de Vega y Soto.
- Jesús Grande Aparicio.
- Juan Bautista Llamas Díez,
- José Ruiz del Olmo y García Calvo.
- Jerónimo Tomé Bustillo.

Solo hay que votar a tres. De no tachar tres nombres valen los tres primeros.

Solemnes funerales por José Antonio en El Escorial

MADRID.—Mañana, aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, se celebrarán en el Monasterio de El Escorial solemnes honras fúnebres por el descanso de su alma, que organizadas por la Secretaría General del Movimiento serán presididas por altas jerarquías del Estado y del Movimiento.

Este día toda la juventud española conmemorará el «Día del Dolor». Con este motivo el Fren-

te de Juventudes celebrará diversos actos, ya tradicionales anualmente, entre los que figuran la marcha a pie a El Escorial, partiendo de Madrid, integrada por un jefe de Centuria de las Falanges Juveniles de Franco de cada provincia, que asistirán a los actos de El Escorial y harán la ofrenda ritual ante la tumba del Fundador, montando la guardia en torno a la misma.—(Cifra.)



¡Señor alcalde! Ya sabemos que el Ayuntamiento que usted tan rectamente dirige no tiene una peseta. Se parece a muchos ciudadanos que se pasean por esas calles. Empezó el Concejo a arregar la calle de Lesquinas; se trajeron codones, esos codones que tanto hacen sufrir a nuestros pies, lanchas para las aceras, arena del río, vinieron los obreros (los obreros del famoso paro) trabajaron dos días y ya no han vuelto a aparecer más por aquellos lugares por los que pasa mucha gente que para abreviar se mete por esa calle y no va por la del Seminario. Por la noche con un farolillo insignificante aquello está intransitable. Vamos a tener que terminarla con una suscripción pública a tal fin. ¿Le parece?

—En el Barco de Avila hubo una boda de rumbo. Se casó el abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda don Joaquín Albi y la señorita Camila Agero Fidalgo. Fueron padrinos el juez municipal don Joaquín de Paz y señora doña Carmen de la Fuente. La concurrencia selectísima, admirando la belleza de la preciosa novia. Cuando la vean los abulenses comprobarán el gusto que ha tenido Joaquinito. Enhorabuena.

—Regresó a Piedrahíta el abogado don Manuel Martínez Conde.

—Ayer fuimos muchos a tomar café al nuevo establecimiento instalado por «Mazzantini» en la calle de Ibarreta, frente a la plaza de Abastos.

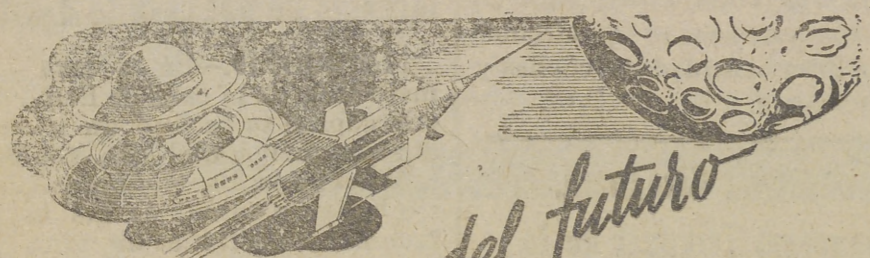
Se vende mitad de un molino de trabajo en sociedad con motor gasolina y agua enclavado en finca de diez obradas a partir mitad. Tratar Eduardo Martín. Villacastín (Segovia).

Pastos arriendo 400 cabezas lanaras. Serrano, 32. — MADRID 25 54 90

PELETERIA FERNANDEZ

Saluda a su distinguida clientela y público en general y las participa que el lunes día 22 inaugurará su nuevo despacho instalado en la calle de Isaac Peral, 4 (tienda), donde podrá ver las últimas novedades de PELETERIA, con precios de actualidad muy reducidos, así como su Sección de MODAS DE ALTA COSTURA, donde encontrará, ya confeccionado, el vestido, abrigo o conjunto, de su gusto y última novedad.

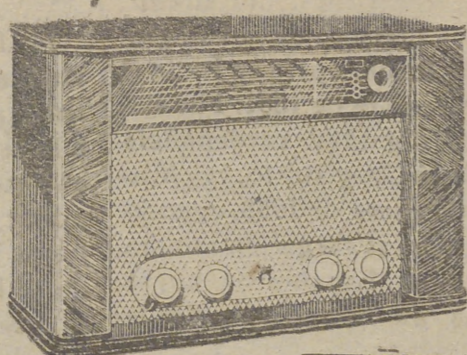
Publicidad ALMANZOR.



PHILIPS
Radio 1955



DE 531 A
3.499,60 PTS.



DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

LA BIGORNIA

DISTRIBUIDOR: CARLOS MENGOTTI

Plaza de la Victoria, 10 y Vallespin, 14 — AVILA

Agentes en todos los pueblos de la provincia.

CENTROS OFICIALES

BANDO

EL ALCALDE DE AVILA

HAGO SABER:

Que con el fin de dar el más exacto cumplimiento a cuanto se dispone en la instrucción número 75 230 de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 5 de esta capital, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia» del día 13 del mes actual, se pone en conocimiento de todos los propietarios de ganado, carruajes de tracción animal, vehículos de tracción mecánica y bicicletas, la ineludible obligación que tienen de presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, a partir del día veintidós del presente mes de noviembre y hasta el día quince de diciembre próximo, al objeto de efectuar la declaración de los que cada uno posea con los datos que a continuación se indican:

Ganado. — Caballos, yeguas, mulos, mulas, asnos que tengan más de un año de edad y los bueyes de arrastre, especificando la alzada, edad en la primavera del año de la declaración, uso a que se destinan, raza y reseña abreviada del semoviente.

Carruajes. — Todos los carros, camiones, furgones, carretas, ómnibus, coches de servicio particular y público y demás carruajes de tracción animal.

Automóviles. — Toda clase de vehículos de motor cualquiera que sea su elemento motor; las motocicletas, mototriciclos, velomotores, y además las bicicletas. Con referencia a los primeros, entre los que se encuentran los coches ligeros, autobuses, camiones, tanques, tractores, Remolques, etc. deberán los interesados venir provistos de los siguientes datos: matrícula, marca de fábrica, número de motor, número del bastidor, número de cilindros, caballos de vapor, número de asientos o carga útil, número de ruedas, clase de la carrocería, clase de la caja y potencia de arrastre.

Asimismo se hace saber que la formación de estos censos responde únicamente a precaver la necesidad, hoy muy lejana, de una requisita que nunca habrá de realizarse más que con la debida indemnización.

Lo que se hace público por medio del presente bando para que en ningún caso pueda alegarse ignorancia, advirtiendo que la falta de presentación para cumplimentar la declaración o la falsedad al hacerla, será sancionada por la autoridad militar con la requisición, si hubiera lugar a ella, sin derecho a indemnización alguna y con las multas de 25 a 500 pesetas que se duplicarán en caso de reincidencia.

El alcalde, José María Martín Sampedro.

Edicto

Don Alejandro Harguindey Salmonte, Magistrado de Trabajo de esta Capital y su Provincia.

Hago saber: Que en el procedimiento de apremio que se sigue en esta Magistratura contra la Empresa Félix Rosado Fernández a instancia de la Delegación Provincial de Trabajo, se saca a pública subasta una finca rústica propiedad del apremiado, sita en Cebreros, en el paraje del Jornillo, de veintinueve áreas y cincuenta y siete centiáreas, que linda al Norte con Narciso Muñoz y Leandro Rosado; Este, Agapito Navas; Sur, Eduardo Reviejo y Miguel Díaz, y Oeste, Miguel Díaz, valorada en dos mil quinientas pesetas. Se hace saber, para general conocimiento, que la subasta tendrá lugar, simultáneamente, en la Sala de audiencia de esta Magistratura de Trabajo, sita en la Avenida de Portugal, 31, y en el Juzgado Comarcal de Cebreros, el día veinticinco de noviembre, a las doce horas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de los bienes, y advirtiendo a los licitadores que para tomar parte en la subasta es imprescindible que consignen previamente el diez por ciento del valor de la tasación. Asimismo se hace constar que ésta es la tercera subasta.

Dado en Avila a cuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — V. B. El Magistrado de Trabajo, Alejandro Harguindey. — El secretario (firma ilegible).

Se arriendan pastos de invierno y primavera para 300-350 ovejas en Montesclaros (Toledo). Tratar: José Sariñena. Muñoz Urra, 4. Talavera de la Reina (Toledo).

SE ALQUILA local grande para cochera o almacén. Ajates, 54.

Evocaciones

La voz de las campanas

Por J. Mayoral Fernández.
(Cronista de Avila)

Leopoldo Sánchez de la Cueva, «El Caballero del Arco Mariscal», a quien me cupo un día el honor de prologar su primer libro, me ha sugerido una evocación en su último bello soneto «El reloj de la Catedral».

Y evocando, vino a mis mentes en relación con el soneto de «El reloj de la Catedral», el siglo XVI en Avila cuya vida se regulaba por la vibración de las campanas.

Las Ordenanzas Municipales del tiempo de Isabel la Católica que conservan en su tesoro nuestro municipio atribuyen a la voz de «la campana de la iglesia mayor» una misión significativa. Tanto como «el zumbo», campana «del reloj municipal» que en su inscripción lo expresa taxativamente aunque la iglesia de San Juan se la compró en 1.000 pesetas en 1882. El zumbo anunciaba las horas con voz tan estentórea como la del reloj de la Catedral, y «la campana de la iglesia mayor» la de la Catedral, de la misión impuesta por las Ordenanzas Municipales, tiene una historia que culmina en el mismo siglo XVI, en 1579, con el arreglo que precisaba a su voz cascada, en «peligro de quebrarse» y le realizó por su cuenta el canónigo don Pedro Vázquez, según un documento del Archivo Histórico Nacional, al propio tiempo que, por su cuenta también, colocaba el chapitel, aun subsistente en la torre, dato quizá desconocido hasta ahora por todos los que hemos escrito Historia y Guías de Avila.

El «zumbo» llamó en el siglo XVI a las ocho de la mañana a sesión a los corregidores del municipio. Tan pronto porque en su capilla de la Casa Consistorial se celebraba misa para que «los iluminase Dios en sus resoluciones».

La Misa del municipio la oían, por la disposición que, a este efecto, se construyó la capilla, los vendedores del Mercado Chico y del Mercado Grande a quienes «la campana de la iglesia mayor», la Catedral, anunciaba la hora de comenzar sus actividades reguladas por los fieles del Concejo, que imponía fuertes multas a los que cobraban por los «mantenimientos» más de lo que era menester. El municipio que les proporcionaba Misa, veía así porque se ajustasen, como él, a la moralidad que con la Misa Dios imponía.

Y así se ajustaban en sus trabajos los oficios de la artesanía abulense de los que citaré sólo, como antiguos compañeros de San Juan de la Cruz, cuya festividad se avecina, los tejedores. Los tejedores regulaban su vida por la voz de la campana de la ermita de San Julián en la calle de Cardenosa, del burgo del Puente. Campana que es precisamente, según documento de la Cofradía de la Percha, la hoy de la mano

derecha de las dos de la espadaña de la ermita de San Esteban a cuya Cofradía de Nuestra Señora del Consuelo se incorporó en 1740 la de la Percha al desaparecer su ermita.

En ésta la oyó San Juan de la Cruz, siendo capellán de Santa Teresa en la Encarnación. El Santo de Fontiveros tuvo jalonada su vida por la voz de las campanas. Las Ordenanzas municipales promulgadas por Avila y Fontiveros en 1503 dispusieron la obligación de señalar en Fontiveros el comienzo de la labor «la campana de la Misa del alba». A ésta como la de la ermita de San Julián de Avila las oyó el excelso poeta místico. Y en el día de su muerte al hermano Francisco que estaba tocando a matines le dijeron que «en acabando de tañerlos doblara a muerto». Había dejado de existir San Juan de la Cruz.

La voz de las campanas tuvo una significación pública importante en la historia del siglo XVI de Avila y de sus hijos preclaros,

Se vende heno en cantidad y pastos o despojo de la finca «Rocillas», término de Navaescorial, próxima a Piedrahíta. Para tratar con don Onésimo Avezuela en el mismo Piedrahíta.

REPRESENTANTES

necesita en algunas provincias, fábrica de tornillería y accesorios para automóviles.

Escribid con referencias señor Ruano. Alcalá, 2. Auncios.

MADRID

Peletería Germana. Abrigos garras, astrakán, cepas. Nuevos modelos, Precios fábrica. Bola, 13.—Madrid.

Se compran botes de Pelar-gón y Eledón vacíos. Mariano González. Capitán Méndez Vigo, 1 (San Roque). Teléfono 719.

Importante casa de Barcelona

Precisa señora distinguida, muy bien relacionada, para otorgarle representación en Avila, con visita a particulares, de artículos de mantelerías y lencería para el hogar. Escribid: Sr. Muñoz. Paseo de Gracia, 74. BARCELONA

GILRROCH

Máquinas para hacer punto toda garantía. Últimos modelos. Enseñanza gratuita en su domicilio. Somos fabricantes. No existen intermediarios. Precios más bajos que nadie. Rodamientos a bolas. Aguja a 1,25 pesetas.

Fábrica: DOCTOR RAMON Y CAJAL número 5
Exposición y venta: SAN SEGUNDO número 16. AVILA

Publicidad AVIL

HERNIADOS

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias veces, usando un aparato protésico contentivo, convenientemente estudiado a su medida. ORTOPEDIA CASTILLO se le ofrece a resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pesa, no oprime ni molesta, y le permitirá ejercer sus trabajos por esforzados que sean, como antes de estar herniado. FAJAS Y ELEVADORES DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desviaciones vertebrales, mal de Pott, parálisis, tumores, pies doloridos. PIERNAS Y BRAZOS de peso mínimo, con movimientos naturales. COCHES-SILLAS DE INVALIDO a palanca y motorizados y todos os trabajos de ortopedia que se nos confíen. (C. S. 12.896).

Precios convencionales al alcance de todos

AVISO.—Visita en el siguiente Consultorio, de 10 a 2, los días no festivos: En AVILA, los viernes, Dr. D. Sergio de Bustos Romera. Reyes Católicos, 8.

Marcelino del Castillo, Perú, 17. Valladolid

Sección religiosa

NOVIEMBRE

Día 20, Sábado.—Santos Félix de Valois, Gregorio, Eustaquio, Dionisio; Matilde.

La misa y oficio divino son de San Félix de Valois, con rito doble y color blanco.

Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa

Parroquia de San Juan Bautista.—Se celebra solemne novena en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa, del 19 al 27 de noviembre.

Por la mañana, a las ocho y media, misa y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete y media exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el muy ilustre señor don Librado Callejo y Callejo, canónigo magistral de la S. I. Catedral de León, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Mes de Animas

San Antonio.—Todos los días, a las seis de la tarde, se hará el ejercicio del Mes de Animas, y a continuación el ejercicio de las Salves a la Divina Portera del Cielo.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Vestido 7. (Sorteo del día 18 de noviembre)

Premiado con 50 pesetas, el número 865. Y con 5 pesetas los terminados en 65

Farmacias de guardia

Vinuesa, calle Reyes Católicos. Aparicio, Avda. José Antonio.

Casa de la Virgen María

para descanso y espiritual reposo de señoras, señoritas, y en casos aislados sacerdotes. Agua corriente en las habitaciones. Calefacción.

Ejercicios Espirituales todo el año.

Informes: R. M. Superiora.—I. C. San Roque 34. Avila.

A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos
15 años garantía.
Enviamos por correo hasta domicilio. Solicite catálogo gratis.
Industrial Suiza

Apartado 85.—Zamora

Enfermeras, ampliad

vuestros estudios por correspondencia y obtened Diploma de alguna especialidad en la Escuela de Especialidades Médicas (E. D. E. M.) Mandad dirección. Dr. Rufz Galán. Apartado 4038. MADRID. Información gratuita.

LA ASISTENCIA ESCOLAR OBLIGATORIA

Un Decreto clave en la historia de la cultura popular en España

Corresponde y compete al ministerio de Educación Nacional la directriz de la gran campaña de lucha contra el analfabetismo. De ahí la reciente publicación del Decreto por el que se urge y reglamenta esta obligatoriedad de la asistencia escolar. A partir del momento actual, todos los niños comprendidos entre los seis y los doce años de edad recibirán la enseñanza primaria, sin que por pretexto alguno puedan ser eximidos de ella. Los padres y tutores tienen libertad para elegir el Centro docente que les interese para la educación de la prole.

Únicamente quedarán exentos de esta asistencia obligatoria a la escuela los niños enfermos crónicos, los anormales y aquéllos que vivan a dos o más kilómetros del Centro docente más próximo a la residencia del niño.

Cuando un alumno haya de recibir enseñanza en su propio domicilio se acreditará esta circunstancia mediante declaración jurada del padre o tutor.

Caso de que en la localidad no hubiera escuelas suficientes para atender a todo el censo escolar se establecerá en las existentes sesión doble, con matrícula distinta.

Los Ayuntamientos confeccionarán sus censos escolares

Con el propósito de poder controlar esta asistencia, el ministerio de Educación Nacional preceptúa que todos los Ayuntamientos de España procederán a confeccionar el respectivo censo escolar de la población, incluyendo en el mismo a todos los niños comprendidos entre los dos y los quince años, divididos en los grupos siguientes: de dos a cuatro años; de cuatro a seis; de seis a doce, y de doce a quince. En cada grupo se presentarán separados los sexos.

Con anterioridad al primero de enero de cada año, los maestros y directores de todas las escuelas que funcionen en el territorio nacional enviarán al respectivo Ayuntamiento relación nominal de los niños y niñas que formen la matrícula. A la vista de estas relaciones, corresponde a las Juntas Municipales de Educación comprobar si se encuentra matriculado la totalidad del censo escolar. En las excepciones que aparezcan se cursará invitación de la Alcaldía Presidencial, a los padres y tutores, para que matriculen a los hijos o pupillos, respectivamente, en un plazo de quince días.

Conflicto entre el Gobierno Perón y los católicos

Han sido detenidos algunos sacerdotes

Huelga de alumnos de Derecho en Buenos Aires

NUEVA YORK.—En una información fechada en Buenos Aires, la agencia United Press dice que tres curas párrocos han sido «detenidos» en sus vicaratos de la provincia de Córdoba y conducidos a Buenos Aires. Se trata del padre Pinto Carneiuppi, de la parroquia de Cosico; padre Manuel Andreatta, de la parroquia de Las Flores, y padre José D. López, de Funes.

Las autoridades han ordenado que sea puesto en libertad el presbítero padre R. Gottardi, párroco de Villa María, ciudad de la parte suroeste de la provincia. Fué detenido el sábado al amanecer y conducido a Córdoba. Todos, menos Gottardi, fueron mencionados por el Presidente Perón en su discurso del 10 de noviembre en Olivos.

En San Luis, el obispo monseñor F. A. di Pasquo publicó una carta pastoral, en la que hace constar que los padres Biedel y Bocalandro eran inocentes de las acusaciones formuladas por el Presidente Perón, y que él aportaría pruebas de ello a través del nuncio de Su Santidad en Buenos Aires.—EFE.

Registros, detenciones y destituciones

La Policía registró la sede de

una asociación católica de Córdoba, donde practicó nueve detenciones, entre ellas las de los consejeros del centro. Por otra parte, en Buenos Aires y Eva Perón han sido clausurados los centros de la mayor parte de las organizaciones independientes, y se afirma lo han sido también el Ateneo Católico de Córdoba y el Universitario de Santa Fe.

En Buenos Aires, los estudiantes de Derecho han iniciado una huelga de doce días, consiguiendo al llamamiento de la Asociación Independiente de Estudiantes y destinada a protestar por las clausuras de centros y a conseguir la libertad de los estudiantes encarcelados. A este respecto se ha hecho pública una lista de 170 estudiantes pertenecientes a

la oposición radical y que se hallan detenidos. La Asociación Línea Recta, de estudiantes de Ingeniería y Química, ha pedido no se presenten a examen los alumnos, con el fin de exteriorizar su protesta.

En la provincia de Córdoba han sido separados de los cargos públicos que ocupaban numerosos católicos. Varios de ellos pertenecían al campo de la enseñanza y habían sido nombrado recientemente; entre ellos figuran el secretario general de la Universidad y el director del Colegio de Montserrat, incorporado a ella. En fin, los diputados radicales Oscar Allende y Ferrer Zanchi han sido acusados de ayuda a la huelga estudiantil mediante distribución de periódicos y octavillas desde coches oficiales.—EFE.

KALEIDOSCOPIO

Solución a la última Sopa de letras sobre poetas:

1, Darío; 2, Zorrilla; 3, Pemán; 4, Espronceda; 5, Góngora; 6, Quevedo; 7, Machado; 8, Lorca; 9, Ardañín; 10, Marquina.

Principio básico del periodismo, la objetividad

Hay una historia, que se ha citado repetidas veces en las escuelas de periodismo yanquis, como la del perro que muerde al hombre, de D.ªna. En la corbata de Sam Stuckey. Mejor dicho, una corbata que jamás existió. Y es curioso cómo una sencilla noticia de sociedad se ha transformado en un ejemplo típico de principio de objetividad periodística.

Mr. J. W. Fernamburg, es director de un periódico provincial, el «Fulton County Expositor», y a la vez corresponsal del «Toledo Blade», en su mismo Estado de Ohio. Los esposos Sam Stuckey, vecinos responsables y distinguidos de la pequeña población de Wauscon, estado de Ohio, celebraron sus bodas de oro, los cincuenta años de interrumpida felicidad conyugal. Y el corresponsal del «Bade» Fernamburg, envió los retratos de Sam Stuckey y de su esposa para su publicación en las páginas de sociedad. El «Blade» decidió publicarlos a media columna cada uno, con una nota dando cuenta de las áureas bodas de los señores de Stuckey.

Como es habitual en los grandes periódicos, las fotografías pasaron a manos del retocador, a fin de que las preparara de modo que su reproducción en foto grabado fuese mejor. Y el retocador, al ver que Mr. Stuckey estaba con una camisa abierta, sin corbata, con el mayor arte cerró el cuello y le pintó con tinta china una corbata de lazo elegantísimo. Así se publicó la fotografía.

Pero ¡cuál no sería la sorpresa de John Gorgsby, jefe de redacción del «Toledo Blade», al recibir la carta siguiente:

«Energicamente y con la reprobação que merece, debo intormar que el Condado de Fulton y este corresponsal nos sorprendimos el sábado por la tarde al ver la forma en que ustedes han profanado la personalidad de Sam Stuckey, quien por más de medio siglo ha sido un pilar de la iglesia protestante de Amish. Para los miembros de la tal iglesia, todo adorno personal es cosa del demonio. Y Mr. Sam Stucky preferiría la muerte a que le viesen con corbata.

«¿No les da vergüenza? ¿Acaso no tienen ustedes ética periodística, o es que necesitan que una voz surja de lo agreste para recordarlos a gritos que el principio básico del periodismo es la objetividad?»

Y en un editorial entonado e «mea culpa», el Toledo Blade» señaló:

«¡Pocas veces se ha demostrado con más fuerza el principio de que en periodismo es pecado tan grave el «adornar» una fotografía, o una información con un detalle «gratuito», como omitir un hecho pertinente! ¡Ojalá, en el futuro, la corbata de Sam Stuckey sirva de ejemplo y advertencia en pro de la mayor exactitud!»

FABRICA IMPORTANTE

de ferretería y fumistería, solicita agente de ventas, Diríjase al Apartado 356. Bilbao.

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

Viuda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación Carretera del cementerio. Avila

Vigilad y trabajad

Dominica XXIV después de Pentecostés
(San Mateo, 24, 15-35)

Estamos en la última dominica del año litúrgico. El evangelio de este día, y el de la dominica primera de Adviento, son episodios o trozos del último discurso de la vida de Jesús; y porque contiene «la última palabra» o la predicación de los «últimos hechos», se llama «escatológico». Vamos a situar o localizar al divino Maestro pronunciando dicho discurso que podemos dividir en dos partes.

En la primera hay una introducción y signos precursores de la destrucción del Templo y ciudad de Jerusalén. Sigue después en esta primera parte el hecho de la destrucción del Templo y ciudad. Signos precursores y venida del Hijo del hombre. Y por último, tiempo de la ruina del Templo y del mundo.

En la segunda parte de este último discurso de Jesús, que es para todo cristiano la más interesante y la más práctica, exhorta el Señor a la vigilancia y trabajo y para ello se vale de las parábolas del ladrón y la de los siervos, la de los diez vírgenes, la de los talentos. Finalmente, en esta segunda parte, se describe el Juicio final. ¿Y cuándo y en dónde pronunció Jesús este su último discurso? Sigamos hoy al eminentísimo y sabio Cardenal Gomá.

Ha sucedido el hermoso episodio del óbolo de la viuda. Sale Jesús del Templo, probablemente para no volver más a él. Le acompañan sus discípulos, que admirados de la magnificencia de aquella mole del templo herodiano llaman la atención sobre ello al Señor. Este asiente con signos muy significativos y acentuados; pero no se para a contemplar tanta belleza arquitectónica, sino que sigue atravesando la ciudad, y todos juntos pasan el torrente Cedrón, ascienden por la ladera del Monte de los Olivos, camino de Betania, como solían aquellos días, cuando al llegar a un punto en que se domina la ciudad y el Templo, siéntase Jesús. Se supone que ya les ha insinuado algo de la gran catástrofe de Jerusalén, y que los discípulos están con ello intrigados, porque apenas se sienta Jesús cuando ellos sobre todo Pedro, y Juan, y Santiago, y Andrés aprovechan la oportunidad para escudriñar su pensamiento. Y es entonces cuando Jesús suelta las riendas de su ciencia, de su visión profética y de su omnipotencia soberana, y completa aquella insinuación que los hiciera al salir del Templo: «¿Vets todo esto, todos esos grandes edificios? En verdad os digo: «día vendrá en que no quedará piedra sobre piedra, que no será derribada». Sí; allí sentado en aquel repecho de la ladera de los olivos cumplía el Señor su profecía, y salen de sus labios aquellos avisos para no caer en las redes, que les tenderán los falsos cristos que iban a aparecer en Palestina, antes y después de su muerte; como efectivamente aconteció, pues fueron muchos esos falsos cristos, entre ellos Simón Mago y su discípulo Dosíteo el samaritano, el impostor Teodosio, etc.

Y prosigue Jesús anunciando y concretando y

detallando los signos precursores de la destrucción del templo y ciudad; y los signos precursores y venida del Hijo del hombre y de la ruina del mundo. ¡Qué discurso más lleno de misterios, por un lado, pero por otro exactísimo en su cumplimiento, como fué lo referente a la destrucción del Templo y a sus señales precursoras. Lo cual quiere decirnos que aunque lo referente al tiempo y señales precursoras del fin del mundo lo rodeó de cierta penumbra, no hay duda de que se realizará.

Continúa diciendo el Cardenal Gomá que de los discursos de Jesús, quizá sea éste el que ha dado lugar a mayor número de objeciones por parte de la crítica racionalista, y tal vez el que, en el mismo campo de la exegesis católica, ha traído más divididos a los autores en lo que atañe a la delimitación y objeto de las profecías que en él se contienen y a la división ideológica del mismo; pero lo que en él aparece claro es, primero, la serie de oráculos relativos a la destrucción de la ciudad y Templo de Jerusalén, que se cumplió exactísimamente; segundo, la serie de oráculos relativos al segundo advenimiento del Señor, y al fin del mundo, que está oculto para nosotros y que El quiso solamente levantar una punta del velo, que oculta aquellos grandes acontecimientos de los últimos días de la humana historia. No quiso revelar el tiempo en que se verificarían estos grandes acontecimientos, dejando en la penumbra la relación concreta entre los signos precursores y el hecho que deberán anunciar. Más aún; sitúa promiscuamente y en un mismo plano, como sucede con frecuencia en toda visión profética, hechos y señales que pueden indistintamente referirse a uno o dos sucesos a la vez, o que pueden verificarse en orden distinto del en que están previstos.

Esto pasa con este discurso de Jesús, del cual son los fragmentos que el Misal encierra, tomados de San Mateo, 24, 1-14, de San Marcos 13, 33-37 y de San Lucas, 21, 9-19. Y todo ello presentado por la Iglesia, a tonor de su Liturgia, tan oportuna y tan educativa, en el último domingo del año eclesiástico, que termina, y en el primero del año que comienza. Y si bien lo miramos, la Iglesia lo hace así, para copiar en uno y otro domingo y reavivar en nuestras mentes y sobre todo en nuestros corazones, la finalidad moral inmediata, que se propuso el Señor, o sea: mantener en continua vigilancia a sus discípulos.

Omitimos hoy la copia literal del evangelio por su mucha extensión. Fácilmente podrán mis lectores leerle, o bien en la Hoja parroquial, o bien en los Misales de los fieles.

¡Vigilad y trabajad! Eso es lo importante y práctico.

Julán J. Jiménez,
Canónigo.

DE TOROS

«Chamaco» es posible sea apoderado por Camará

Parece ser que «Chamaco» ha rescindido el compromiso con su apoderado Moreno, mediante la entrega de cien mil pesetas, según lo estipulado en el contrato entre ambos, y que en lo sucesivo será Camará quien lo dirija.

Y, a propósito del genial torero de Huelva, reproducimos a continuación parte de una charla que el P. Santidrián tuvo con él para la revista «El Perpetuo Socorro», que refleja la piedad del torero onubense.

«Así las cosas, a mediados de agosto se anuncia la vuelta de «Chamaco». Otra vez los llenos, otra vez el fervor del pueblo con sus exigencias cada vez mayores, y otra vez, también, los dichos de la gente.

Y, un día, lo vimos en el Santuario de la Virgen del Perpetuo Socorro, de Barcelona.

«¡Chamaco!» ¡Que está «Chamaco!» Un muchacho, de mediana estatura, moreno, se acerca a comulgar en un porte de perfecta seriedad. Las «fotos» que la propaganda había lanzado nos lo hicieron identificar en seguida.

Después de la misa le abordamos. Es un momento difícil para él y para nosotros. Sus ojos no se apartan del suelo, su palabra es premiosa y difícil.

Preguntamos: —Le hemos visto orando ante la Virgen del Perpetuo Socorro. ¿Desde cuándo la conoce?

—Desde muy pequeño —me contesta—. En Huelva es muy popular.

Levanta sus ojos profundos y otra vez se sumerge en el silencio. Nos deja perplejos.

—Me gustaría hablar más despacio con usted —le dije—. ¿Dónde lo podré hacer?

—En el hotel. A las doce y media estaré allí.

Los monaguillos y otra gente joven nos ha rodeado. Le miran con un respeto casi religioso. «¡Chamaco!» ¡Que está «Chamaco!»

A las doce y media en el hotel. —¿Podemos hablar con «Chamaco?»

—No ha venido. Aguarden un momento en el «hall».

Mientras esperamos podemos hablar con su mozo de estoques y con varios de la cuadrilla.

Por fin «Chamaco», que viene seguido de gente menuda. Otra vez la misma dificultad. Su palabra sus ojos bajos. Comenzamos por algo sin importancia.

—¿Desde cuándo empezó a torrear?

—Desde pequeño.

—¿Cómo aprendió?

Un encogimiento de hombros.

—Yo mismo.

—¿Conoció a «Manolete»?

—No.

—¿No tiene miedo?

—Sí. Siempre.

—¿Y el público no le impresionó?

—Prescindiendo de él. No le veo.

—¿No le importa tampoco lo que dice el público?

—Tampoco. Me quedo igual.

—A medida que vamos hablando la conversación se hace más confidencial. Ya en este punto, insinuamos:

—Usted ¿es religioso por gusto o porque cree que depe ser así?

—Yo lo siento. Desde pequeño he procurado irme formando, ya que no he asistido a colegios religiosos. Mis padres son pobres —nos dice como excusándose.

—Se dice que va todos los días a misa.

—Sí; siempre que estoy libre.

Mientras nos lo dice da vueltas en la mano a un librito de la «Imitación de Cristo».

—¿Y su devoción a la Santísima Virgen?

—También desde muy pequeño. Ha crecido conmigo.

—¿Dónde y cuándo conoció a la Virgen del Perpetuo Socorro?

—Ya le dije que de muy pequeño. En Huelva es muy popular.

Al decirle que gustarían a los lectores de «El Perpetuo Socorro» unas palabras suyas, contestó:

—«Que la amen mucho. Yo no tengo palabras para hablar de la Santísima Virgen. Todo es poco».

Todavía ponemos una pregunta algo imprudente, no sin antes pedir perdón por ello.

—¿Se dice que piensa dejar después de algún tiempo, el torreo y hacerse religioso?

La pregunta es un poco comprometida. «Chamaco» se mueve un poco en la silla, inicia una sonrisa forzada y nos dice:

—No sé. Para eso hace falta tener vocación.

—¿Lo mismo que para torero?

—Lo mismo.

Nos despedimos, antes pidiendo algunas estampas y fotografías. Mientras nos despedimos vamos impresionados por este mozo de Huelva, que tanto llama la atención de la gente dentro y fuera del ruedo...

«¡Chamaco!» ¡Que está «Chamaco!»

—¿Desde cuándo empezó a torrear?

—Desde pequeño.

—¿Cómo aprendió?

Un encogimiento de hombros.

—Yo mismo.

—¿Conoció a «Manolete»?

—No.

—¿No tiene miedo?

—Sí. Siempre.

—¿Y el público no le impresionó?

—Prescindiendo de él. No le veo.

—¿No le importa tampoco lo que dice el público?

—Tampoco. Me quedo igual.

—A medida que vamos hablando la conversación se hace más confidencial. Ya en este punto, insinuamos:

—Usted ¿es religioso por gusto o porque cree que depe ser así?

—Yo lo siento. Desde pequeño he procurado irme formando, ya que no he asistido a colegios religiosos. Mis padres son pobres —nos dice como excusándose.

—Se dice que va todos los días a misa.

—Sí; siempre que estoy libre.

Mientras nos lo dice da vueltas en la mano a un librito de la «Imitación de Cristo».

—¿Y su devoción a la Santísima Virgen?

—También desde muy pequeño. Ha crecido conmigo.

—¿Dónde y cuándo conoció a la Virgen del Perpetuo Socorro?

—Ya le dije que de muy pequeño. En Huelva es muy popular.

Al decirle que gustarían a los lectores de «El Perpetuo Socorro» unas palabras suyas, contestó:

—«Que la amen mucho. Yo no tengo palabras para hablar de la Santísima Virgen. Todo es poco».

Todavía ponemos una pregunta algo imprudente, no sin antes pedir perdón por ello.

—¿Se dice que piensa dejar después de algún tiempo, el torreo y hacerse religioso?

La pregunta es un poco comprometida. «Chamaco» se mueve un poco en la silla, inicia una sonrisa forzada y nos dice:

—No sé. Para eso hace falta tener vocación.

—¿Lo mismo que para torero?

—Lo mismo.

Nos despedimos, antes pidiendo algunas estampas y fotografías. Mientras nos despedimos vamos impresionados por este mozo de Huelva, que tanto llama la atención de la gente dentro y fuera del ruedo...

«¡Chamaco!» ¡Que está «Chamaco!»

—¿Desde cuándo empezó a torrear?

—Desde pequeño.

—¿Cómo aprendió?

Un encogimiento de hombros.

—Yo mismo.

—¿Conoció a «Manolete»?

—No.

—¿No tiene miedo?

—Sí. Siempre.

—¿Y el público no le impresionó?

—Prescindiendo de él. No le veo.

—¿No le importa tampoco lo que dice el público?

—Tampoco. Me quedo igual.

—A medida que vamos hablando la conversación se hace más confidencial. Ya en este punto, insinuamos:

—Usted ¿es religioso por gusto o porque cree que depe ser así?

—Yo lo siento. Desde pequeño he procurado irme formando, ya que no he asistido a colegios religiosos. Mis padres son pobres —nos dice como excusándose.

—Se dice que va todos los días a misa.

—Sí; siempre que estoy libre.

Mientras nos lo dice da vueltas en la mano a un librito de la «Imitación de Cristo».

—¿Y su devoción a la Santísima Virgen?

—También desde muy pequeño. Ha crecido conmigo.

—¿Dónde y cuándo conoció a la Virgen del Perpetuo Socorro?

—Ya le dije que de muy pequeño. En Huelva es muy popular.

Al decirle que gustarían a los lectores de «El Perpetuo Socorro» unas palabras suyas, contestó:

—«Que la amen mucho. Yo no tengo palabras para hablar de la Santísima Virgen. Todo es poco».

Todavía ponemos una pregunta algo imprudente, no sin antes pedir perdón por ello.

—¿Se dice que piensa dejar después de algún tiempo, el torreo y hacerse religioso?

La pregunta es un poco comprometida. «Chamaco» se mueve un poco en la silla, inicia una sonrisa forzada y nos dice:

—No sé. Para eso hace falta tener vocación.

—¿Lo mismo que para torero?

—Lo mismo.

Nos despedimos, antes pidiendo algunas estampas y fotografías. Mientras nos despedimos vamos impresionados por este mozo de Huelva, que tanto llama la atención de la gente dentro y fuera del ruedo...

«¡Chamaco!» ¡Que está «Chamaco!»

—¿Desde cuándo empezó a torrear?

—Desde pequeño.

—¿Cómo aprendió?

Un encogimiento de hombros.

—Yo mismo.

—¿Conoció a «Manolete»?

—No.

—¿No tiene miedo?

—Sí. Siempre.

—¿Y el público no le impresionó?

—Prescindiendo de él. No le veo.

—¿No le importa tampoco lo que dice el público?

—Tampoco. Me quedo igual.

—A medida que vamos hablando la conversación se hace más confidencial. Ya en este punto, insinuamos:

—Usted ¿es religioso por gusto o porque cree que depe ser así?

—Yo lo siento. Desde pequeño he procurado irme formando, ya que no he asistido a colegios religiosos. Mis padres son pobres —nos dice como excusándose.

Foro abulense

Café con gotas

Se ha generalizado en los establecimientos de distracción, cafés y bares, el chateo de vino y solo quisieramos que se hiciera propaganda del exquisito caldo cebrereño, en honor de la Provincia. No obstante, aún hay quien bebe cerveza y siempre habrá quien pida café, no con gotas, sino con todo género de reservas, como se suelen dar las noticias dudosas. Así, ayer oímos preguntar al camarero:

—¿Es café?...

Aquí, como le pasa en Valladolid a nuestro compañero «Regidor», desconocemos la cuestión interna del negocio cafeteril, pero lo que sí podemos asegurar es que por fuera lo conocemos perfectamente. Sabemos que hay una gran diferencia de tomarlo aquí o de tomarlo allá, con sensibles variaciones en cuanto a degustación.

El cliente se pregunta qué razón puede existir que justifique diferencias, teniendo en cuenta que el precio entre uno y otro establecimiento es el mismo, sin más cambio que el del mostrador. Antes —habíamos de hace algunos años, cuando la moda se puso de moda a la fuerza— todos nos conformábamos con lo que nos daban por café, y hasta encontrábamos alguna diferencia entre la taza de mata de un sitio y la de otro, y para disimular y engañar nos a nosotros mismos, habíamos de café y de las excelencias del mismo, a sabiendas, claro, de que la mata nos esperaba con su sabor extraño en la barra, nunca tan frecuentada.

Pero nos parece que hoy día no hay razón para que el café guiso de todavía ese extraño sabor que tiene reminiscencias del famoso sucedáneo. El café, hoy de venta libre en cualquier establecimiento, tiene abiertos los brazos para cuantos quieran acercarse a él. Pasada esa época triste, a la que hubimos de adaptarnos porque todas las épocas no son color de rosa, en la que un grano de café era un pequeño tesoro, hora es ya de que el cliente entre en un café con la confianza de que no le darán gato por liebre. Es cierto que en algunos establecimientos hay alguna garantía, pero lo importante es que esa garantía se generalice, como se ha generalizado el precio.

SE VENDE camioneta Ford dos toneladas, funcionando. Razón Garaje La Catedral. Avila.

SE VENDEN veinte mil berzas consumo humano y veinte mil forrajeras. Andrés Sanz. Madrid gal de las Altas Torres (Avila).

SE VENDE casa sitio céntrico. Dos fachadas calle primer orden. Se alquila hotel una planta. Razón: Gestoría Velasco, San Juan de la Cruz, 22. Avila.

Donativos recibidos para las andas de la Virgen de Sonsoles

Suma anterior, 11.860 pesetas. Amparo Alcón de Castro, 25 pesetas; don Wigberto Hernández Sánchez, 25; don Dámaso Gacía Castresana, 25; don Constancio Carrero y señora, 28; don Manuel Sánchez Prieto y señora, 100; excelentísimo señor marqués de Arenas, 500; doña Josefina Pérez Enriquez, viuda de Diego, 50; excelentísimos señores marqueses de Muñoz, en memoria de sus padres (q. e. p. d.) 200; don Gregorio Coronado, 100; don Jesús Jiménez, merendero «El Sol», 25; don Fernando Tomé Bustillo 100; don Antonio Álvarez Rodríguez y señora, 100; un hermano del Patronato, 25; señoritas de Fuentetaja, 50; don Antonio Rodríguez y señora, 50; excelentísimos señores condes de Saceda, 250; doña Pilar Rodríguez de Galán, 25; don Bernardino Jiménez, 10; A. M., 10; don Mariano Muñoz Escobar, 25; doña Cruz Sánchez Albornoz, viuda de Lasarte, 25. Suma y sigue, 13 608 pesetas.

Los donativos pueden entregarse en los comercios de Nieta de Eusebio A. Pérez; Viuda de Yáñez; La Flor de Castilla y señor Kaiser.

En Madrid, domicilio de don José María Arroyo Nebot, Paseo del doctor Esquerdo, 56.

GAÑE DINERO

oyendo esta noche a las once menos cuarto por

RADIO MADRID

el gran concurso de **Anís Castellana**

CARTELERA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos.—«Mi corazón te guña» (2).

Gran Cinema.—«El prisionero de Zenda» (2).

Teatro Principal.—«El hidalgo de los mares» (2).

Moralidad.—(1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayores con reparos. (4) Gravemente peligrosa. El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos

ALMONEDA

Por deshacer piso, urge venta comedores, despacho, dormitorios y otros enseres.

Conde Don Ramón, 2

de 11 a 1 y de 4 a 6 tarde.

CLINICA DE SAN JOSE Dr. RIAZA. Cirujano

HABITACIONES PARA OPERADOS

Asistido por Religiosas Siervas de María

CONSULTA DE DOCE A DOS

Bajada de San Roque a Santo Tomás. Teléfono 698. AVILA

Ecos de sociedad

Natalicios

Doña Rosario Caro, esposa del liquidador de Utilidades de esta Delegación de Hacienda don Isabelo Sánchez Merino, ha dado a luz felizmente un niño, séptimo de sus hijos, a quien ha sido impuesto el nombre de Miguel Ángel.

Enviamos nuestra enhorabuena a esta distinguida familia.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, octavo de sus hijos, a quien le ha sido impuesto el nombre de su abuelo materno, la esposa de don Isidro Escalante, agente de la brigadilla de Investigación de la Renfe. (De soltera, Victoria Jiménez Jiménez). Enhorabuena.

Viajeros

Regresaron de un viaje por Andalucía, el farmacéutico don Antonio Vinuesa y su distinguida esposa.

—Han pasado el día en esta don José Toribio Font, inspector del Banco Vitalicio en Valladolid; don Francisco Vicente, de Fontiveros, y don Carlos Miña, médico de Tolbaños.

Misas gregorianas

Días pasados falleció cristianamente en Castellanos de Zapardiel, don Cancionito Sobrino Holgado, persona de excelentes cualidades de honorabilidad y amable trato social que le hicieron estimado de cuantas personas le trataron.

Por su eterno descanso han comenzado esta mañana las misas gregorianas en el convento de Las Madres continuando en días sucesivos a las ocho de la mañana.

Enviamos nuestro pésame a los familiares.

Necrológica

En el pueblo abulense de Fuente el Sauz entregó su alma a Dios hace dos días doña Crescenciana García López, esposa fidelísima del prestigioso médico de asistencia pública domiciliar de Langa don Severiano López González. En aquella comarca se ha sentido como cosa propia la muerte de dicha señora, tan buena, tan piadosa, tan generosa con todos. Con gran fortaleza cristiana sobrellevó su larga y cruel enfermedad.

A los actos fúnebres como son el sepelio de sus restos mortales en el panteón familiar y sufragios

Tribunal de oposiciones a auxiliares del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores opositores que el local donde se han de celebrar las pruebas del primer ejercicio, será el de Escuela del Trabajo (Bajada de San Nicolás, 12) comenzando éstas a las 11,30 de la mañana del día 29 del actual.

NOTA.—Los opositores que deseen aportar su máquina de escribir, deberán depositarla en el local anteriormente citado, con una hora de antelación.

Se autoriza la instalación de una subestación de conexión con los Saltos del Alberche

El «Boletín Oficial» de la provincia de Avila, publica una resolución de expediente del Ministerio de Industria, por la que, a través de la Delegación abulense se autoriza a Hidroeléctrica Remilla, S. A., con domicilio en Talavera de la Reina (Toledo), para el establecimiento de una subestación de conexión con enlece de las líneas de transporte Saltos del Alberche, Arenas de San Pedro a la de Gavilanes, Buenaventura, Talavera de la Reina, ambas de 35.000 voltios.

por ella ofrecidos, asistió una gran concurrencia que testimonió su pésame a los familiares.

A él sentidamente nos asociamos, expresándole singularmente a su viudo, hijos, hijo político, hermano y hermanos políticos. Descanse en paz.

Aniversario

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Mariano Martín Martín, industrial que fué de esta plaza.

Por el eterno descanso de su alma se han celebrado hoy misas y otros sufragios, que se aplicarán también mañana, en varios templos de nuestra capital, Madrid y distintos pueblos de Segovia.

A su viuda, doña Carmen Peña Geromini, hijo, don Mariano y demás familia, renovamos nuestro sentimiento.

La Oficina de Información Electoral,

situada en la Delegación Provincial de Estadística, calle de Vallespín número 14, primero izquierda, teléfono 143, nos envía para su difusión la siguiente nota:

Al objeto de dar toda clase de facilidades al público que desee consultar sobre su derecho electoral, esta Oficina funcionará durante los días 20 (sábado) de las 9 a las 14 horas y de las 16 a las 22, y el domingo día 21, fecha en que se celebran las elecciones, tendrá abierta consulta ininterrumpidamente desde las 8 a las 17 horas.

Antesala del Ayuntamiento

Lo que dicen los candidatos

RAMON GONZALEZ DE VEGA

Siguiendo nuestra serie de entrevistas, con los candidatos proclamados por el tercio de cabezas de familia, para las próximas elecciones municipales, traemos hoy a nuestras columnas la figura de don Ramón González de Vega que, como los anteriores, es de sobra conocido y estimado entre nuestros convecinos.

La conversación con él, aunque transcurrió dentro de un ambiente lleno de cordialidad (conocido el carácter del entrevistado, obvio es decir que no podía ser menos) fué muy breve; más de lo que hubiéramos deseado: este posible concejal no quiere decirnos nada sobre el objeto de nues-

tra entrevista, entre tanto no desaparezca dicha «posibilidad», para convertirse en realidad definitiva, o todo lo contrario, según sea una u otra la decisión de los electores.

—Porque —nos ha dicho— si es este último el caso ¿para qué hablar antes?

—Vistas así las cosas... Es que te pones en lo último. Nuestra intención no es ni más ni menos que la que nos guía al entrevistar también a tus compañeros de candidatura.

—Sí, comprendo perfectamente vuestro propósito pero mi opinión particular es que no debo hacer declaraciones, ahora sobre este respecto. Nuestra postura es, por el momento, de expectativa; después si llega el caso, ya habrá oportunidad para ello, aunque creo que soy amigo de pocas palabras sobre proyectos que no se sabe si después pueden ser llevados a efecto.

—Pero es que, a los electores, quizás como elemento de juicio, tal vez les interesa conocer como piensas.

—Pues prefiero que se lo figuren, ya que estimo que mejor que las palabras deben hablar los hechos.

—Ya; quieres hacer honor a eso de «Obras son amores...» Entonces, ¿no ves acertada nuestra gestión?

—Sí, pues varios de mis compañeros, como ves, acceden a ella y su decisión es para mí digna de los mayores respetos. Ya sabéis que aunque en esta ocasión no pueda complaceros por las razones expuestas, siempre me tenéis a vuestra disposición para colaborar con la Prensa en cuanto me sea posible, pero sobre hechos reales y evidentes, no en ciernes.

—Quedamos a la recíproca; pero lo siento: no sé si te habrás dado cuenta de que, por esta vez, la entrevista está hecha y en ella, al menos, te has manifestado en cierto modo.

—¡¡Cómo!! Estos periodistas...! Decididamente, con vosotros no hay quien pueda.

Tú disimula. Así has salido del paso... y nosotros también.

A. R.

Dr. EDUARDO RAMOS MEDICO-PUERICULTOR DIPLOMADO

De la Casa de Salud Valdecilla y Jardín de la Infancia de Santander Rayos X

Enfermedades de los niños

Consulta de doce a dos

Generalísimo Franco 11, 2.º Avila

«La Novela contemporánea»

Conferencia de Miguel Delibes en el Instituto Nacional de Enseñanza Media

Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, pronunciará una conferencia sobre «Novela Contemporánea» el escritor Miguel Delibes, «Premio Nadal 1947». El acto, organizado por el Instituto Nacional de Enseñanza Media, se celebrará en el Salón de dicho Centro.

Con este motivo, el Instituto quiere hacer constar la gentileza del «Curso sobre Problemas de las Ciencias y las Artes» que, para evitar una duplicidad de conferencias en nuestra ciudad, ha aplazado la tercera de su ciclo, que, según nos comunica el rector de dicho curso, tendrá lugar el sábado, día 27, a las 7,30 de la tarde en el auditorium de Radio Avila, y será dada por el muy ilustre señor doctor Gil Ulecia, profesor del Instituto Superior de Cultura Religiosa sobre el tema «La Biblia y los Estudios Cosmológicos actuales».



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Crescenciana García López

Perteneciente a las Asociaciones de la Virgen del Carmen y del Sagrado Corazón de Jesús

Que falleció en Fuente el Sáuz (Avila) el día 17 de noviembre de 1954

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Severiano López González (Médico de A. P. D. de Langa); hijos doña María de los Milagros y don José Francisco López García; hijo político don Pedro Sanz López; hermano don Julio; hermanos políticos don Pascasio López González, doña Beatriz Hernández Díaz y doña Felisa López Báñez; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el panteón familiar del cementerio de Fuente el Sáuz.